



Descartan presión en desafuero de *Alito*

• Por M. Velázquez y Y. Bonilla

CON LA ADVERTENCIA de que no tienen "presiones políticas y apuraciones" la Comisión Jurídica de la Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora, donde será abordada, entre otros casos, la solicitud de desafuero del legislador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusado por la Fiscalía General de Justicia de Campeche de enriquecimiento ilícito.

En entrevista, el presidente de la Sección Instructora, Jaime Humberto Pérez, dijo que esta instancia actuará sin presiones políticas o tiempos establecidos, todo se resolverá conforme a los ordenamientos jurídicos y estricto apego a la ley.

Cuestionado acerca de si existe un acuerdo entre las fracciones para que no avanzara el caso de Moreno Cárdenas, aseguró que "sería irresponsable decir que existe un acuerdo cuando todavía ni siquiera ellos (diputados de la sección) han recibido la información con todos los temas pendientes que les debe presentar las áreas administrativas y jurídicas".

Los diputados de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabe y Leonel Godoy, así como por el panista José Elías Lixa y el priista Rubén Moreira Valdez, deberán reunirse en los próximos días para conocer

todas las denuncias que han llegado en esta legislatura y están pendientes.

BANCADAS INSTALAN

la Sección Instructora en San Lázaro; rechazan acuerdo previo para que no avance el caso



INSTALACIÓN de la Sección Instructora en San Lázaro, ayer.